



Demanda Colectiva Maíz

A la espera que SCJN resuelva a favor del maíz nativo, en el Día Nacional del Maíz

México, 23 de septiembre de 2021

- **Medida Precautoria que frena maíz transgénico podría resolverse el próximo 29 de septiembre**
- **La SCJN deberá mantener la Medida Precautoria, decisión crucial para proteger a los maíces nativos y la milpa**

La discusión para ratificar la Medida Precautoria que impide dar permiso de siembras de maíz transgénico muchas veces asociadas al herbicida glifosato, por parte de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), podría llevarse a cabo el 29 de septiembre, luego de que ayer 22 de septiembre, la discusión quedara “en lista” para la próxima sesión.

Después de una espera prolongada, las y los Ministros tendrán la oportunidad de dar resolución y decidir si se mantiene la suspensión de siembra de maíz genéticamente modificado (GM). Independientemente de la resolución de la Suprema Corte respecto a la Medida Precautoria, el juicio contra el maíz transgénico continuará.

La decisión que tomarán las y los Ministros cuenta con suficientes antecedentes y evidencia científica de riesgos o probables daños progresivos e irreversibles a la integridad de los maíces nativos y a la salud humana y ambiental que causa la tecnología transgénica.

Las empresas transnacionales no han presentado ni continuado con solicitudes de permisos de siembras experimentales de maíz genéticamente modificado para evitar informar a los jueces y científicos, han preferido conformarse con dejar de utilizar su tecnología antes que informar; otras como Monsanto Bayer han optado por utilizar argumentos falsos en torno a los efectos negativos en la salud de las personas, por el uso de sus productos herbicidas con glifosato, como los de marca *RoundUp®*, que es materia central de una serie de litigios en EEUU, Canadá y otros países, que en su mayoría se han resuelto a favor de las personas afectadas.

A nivel internacional las agroindustrias usan publicidad engañosa sobre el herbicida glifosato, y durante los juicios iniciados por otras demandas colectivas, como las interpuestas en Wisconsin, los derechos de las personas consumidoras se nivelaron ante un juez frente a los de poderosas empresas. Durante el curso de ese litigio, Monsanto reconoció que el glifosato influye en una enzima del bioma intestinal humano, lo que podría provocar efectos importantes en la salud, cuando solo había dicho que *RoundUp®* afectaba a las plantas e insectos.

Lo anterior se logró gracias a los juicios colectivos. Según las declaraciones de Brent Wisner: “No se puede subestimar la importancia del litigio colectivo porque fue la clave para realizar cambios significativos y necesarios para proteger la salud humana” y ahora Bayer-Monsanto deberá pagar 39.5 millones de dólares y eliminar la publicidad engañosa. (<https://sustainablepulse.com/2021/09/22/bayer-forced-to-change-roundup-label-and-pay-39-5-million-for-misleading-advertising/#.YUuVPZ4zZ0>.)

La fecha de la próxima sesión de la Primera Sala de la SCJN será el próximo miércoles 29 de septiembre, Día del Maíz. Súmate a la solicitud dirigida a la SCJN para que mantenga la Medida Precautoria.

Deseamos celebrar este Día Nacional del Maíz con una resolución favorable para el maíz y la milpa, y para la protección de los derechos de todas y todos quienes habitan y transitan nuestro país.

Atentamente

Colectividad Demandante en Defensa del Maíz Nativo

—o0o—

Contacto:

René Sánchez Galindo | renesg.correo@gmail.com | 5554364248

Mercedes López Martínez | mercedes@viaorganica.org | 5525294487

Demanda Colectiva Maíz | demandacolectivamaiz@gmail.com

Víctor Manuel Chima Ortiz | victor.manuelchima.ortiz@gmail.com | 5583280254